



Notaría Pública Número 5

Lic. Luis Carlos Magdaleno

Titular

CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

REQUISITOS

FORMATO DE REQUISITOS

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS (DE CADA SOCIO PERSONA FÍSICA)

COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (DE CADA SOCIO PERSONA FÍSICA)

RFC (DE CADA SOCIO PERSONA FÍSICA)

CURP (DE CADA SOCIO PERSONA FÍSICA)

COMPROBANTE DE DOMICILIO (DE CADA SOCIO PERSONA FÍSICA CUANDO NO COINCIDA CON ID)



Notaría Pública Número 5

Lic. Luis Carlos Magdaleno

Titular



EN CASO DE QUE UNO
DE LOS SOCIOS SEA
PERSONA FÍSICA
COMPAREZCA A TRAVÉS
DE UN APODERADO:

a PODER DEL APODERADO

b FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONA FÍSICA REPRESENTADO (DE CADA PODERDANTE)

c FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONA FÍSICA (DE CADA APODERADO)

d COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (DE CADA PODERDANTE)

e COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL (DE CADA APODERADO)

f RFC (DE CADA PODERDANTE)

g CURP (DE CADA PODERDANTE)

h COMPROBANTE DE DOMICILIO (DE CADA SOCIO PODERDANTE CUANDO NO COINCIDA CON ID)

i RFC (DE CADA APODERADO)

j CURP (DE CADA APODERADO)

k COMPROBANTE DE DOMICILIO (DE CADA APODERADO CUANDO NO COINCIDA CON ID)



Notaría Pública Número 5

Lic. Luis Carlos Magdaleno

Titular



EN CASO DE QUE UNO DE
LOS SOCIOS SEA OTRA
PERSONA MORAL SE
REQUIERE:

a FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS MORALES (POR CADA SOCIO PERSONA MORAL)

b ACTA CONSTITUTIVA

c PROTOCOLIZACIONES DE ACTAS ANTERIORES

d PODER DEL APODERADO

e COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO

f RFC (DE CADA SOCIO PERSONA MORAL)

g COMPROBANTE DE DOMICILIO (DE CADA SOCIO PERSONA MORAL)



Notaría Pública Número 5

Lic. Luis Carlos Magdaleno

Titular



EN CASO DE QUE UNO DE
LOS SOCIOS SEA
PERSONA FÍSICA DE
NACIONALIDAD
EXTRANJERA

a FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONA FÍSICA EXTRANJERA

| | |
|----------|---|
| b | COPIA CERTIFICADA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE (CADA PERSONA FÍSICA EXTRANJERA) |
| c | DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS |
| d | EN CASO DE REALIZAR HABITUALMENTE ACTOS DE COMERCIO EN EL PAÍS, CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INVERSIÓN EXTRANJERA |
| e | EN EL CASO ANTERIORMENTE SEÑALADO, RFC (DE CADA SOCIO PERSONA FÍSICA EXTRANJERA) O BIEN, DEBERÁ EXHIBIR SU CÉDULA FISCAL QUE CORRESPONDA EN SU PAÍS, APOSTILLADO EN SU CASO LEGALIZADO, CON SU TRADUCCIÓN |
| f | EN EL CASO SEÑALADO EN INCISO B, CURP (DE CADA SOCIO PERSONA FÍSICA EXTRANJERA) |
| g | COMPROBANTE DE DOMICILIO EN EL PAÍS (DE CADA SOCIO PERSONA FÍSICA EXTRANJERA) |
| h | TRADUCCIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES EN CASO DE DESCONOCER EL IDIOMA ESPAÑOL |
| i | FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONA FÍSICA (DEL PERITO TRADUCTOR QUIEN RATIFICARÁ EN EL INSTRUMENTO QUE SE OTORQUE, EL CONTENIDO DE SU TRADUCCIÓN) |



Notaría Pública Número 5

Lic. Luis Carlos Magdaleno

Titular



EN CASO DE QUE UNO DE
LOS SOCIOS SEA
PERSONA MORAL DE
NACIONALIDAD
EXTRANJERA

a FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONA MORAL EXTRANJERA

| | |
|----------|---|
| b | COPIA CERTIFICADA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO |
| c | EN EL CASO DE QUE EL APODERADO LLEGARÉ HACER EXTRANJERO, DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS |
| d | EN CASO DE REALIZAR HABITUALMENTE ACTOS DE COMERCIO EN EL PAÍS, CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INVERSIÓN EXTRANJERA |
| e | EN EL CASO ANTERIORMENTE SEÑALADO, RFC (DE CADA SOCIO PERSONA MORAL EXTRANJERA) |
| f | COMPROBANTE DE DOMICILIO (DE CADA SOCIO PERSONA MORAL EXTRANJERA) |
| g | ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA MORAL EXTRANJERA, APOSTILLADA O EN SU CASO LEGALIZADA, CON SU TRADUCCIÓN (DE CADA PERSONA MORAL EXTRANJERA) |
| h | CÉDULA FISCAL QUE CORRESPONDA EN SU PAÍS, APOSTILLADO EN SU CASO LEGALIZADO, CON SU TRADUCCIÓN (DE CADA PERSONA MORAL EXTRANJERA) |
| i | CONSTANCIA EN LA QUE SE SEÑALE EL NOMBRE DE LAS PERSONAS CON SU CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL QUE INTEGRAN EL CAPITAL SOCIAL DE LA PERSONA MORAL EXTRANJERA, APOSTILLADO EN SU CASO LEGALIZADO, CON SU TRADUCCIÓN (DE CADA PERSONA MORAL EXT.) |



Notaría Pública Número 5

Lic. Luis Carlos Magdaleno

Titular

| | |
|----------|--|
| j | TRADUCCIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES EN CASO DE DESCONOCER EL IDIOMA ESPAÑOL |
| k | FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONA FÍSICA (DEL PERITO TRADUCTOR) |